



Revista Micaela

ISSN: 2955-8646 (en línea) / 2709-8990 (Impresa)
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
Vice Rectorado de Investigación – Perú

Vol. 5 Num. 2 (2024) - Publicado: 22/10/24

DOI: 10.57166/micaela.v5.n2.2023

Páginas: 80 - 86

Recibido 20/09/2024 ; Aceptado 10/28/2024

<https://doi.org/10.57166/micaela.v5.n2.2024.161>

Autores:

1. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7115-3835>
Ivon Nieves Alarcón-Palomino, está en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – Perú
ialarcon@unamba.edu.pe
2. ORCID <https://orcid.org/0009-0004-5205-4083>
Rocío Bautista- Damián, está en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – Perú , PE
rbautista@unamba.edu.pe

El currículo por competencias: una visión desde el ámbito universitario

The Competency-Based Curriculum: A University Perspective

Ivon Nieves Alarcón-Palomino¹ y Rocío Bautista-Damián²

Resumen. El siguiente trabajo es una investigación documentaria correspondiente a la revisión bibliográfica de análisis y reflexión del currículo por competencias en el ámbito universitario nacional e internacional, tiene la finalidad de conocer la realidad del contexto social sobre las competencias que debe lograr un egresado en el proceso de enseñanza- aprendizaje utilizando el documento pedagógico como el currículo, específicamente el currículo por competencias para solucionar los problemas de la sociedad. Se concluye con la importancia de entender el procedimiento del diseño curricular por enfoque por competencias para el logro de los objetivos académicos y educacionales. Existen resultados positivos de las universidades respecto a su experiencia en el diseño e implementación, sin embargo, se presentan desafíos propios del enfoque, considerando al docente como actor importante e indispensable. Dicha investigación se realizó desde la experiencia de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac en la implementación de un modelo educativo por competencias.

Palabras Clave: Currículo, Competencias, modelo educativo, universidades.

Abstract. The following information presented is a documentary research corresponding to the bibliographic review, analysis, and reflection on the competency-based curriculum in the national and international university context. Its purpose is to understand the social context regarding the competencies that a graduate should achieve in the teaching-learning process, using the pedagogical document known as the curriculum, specifically the competency-based curriculum, to solve societal problems. It concludes with the importance of understanding the curriculum design process from a competency-based approach to achieving academic and educational objectives. There are positive results from universities regarding their experience in the design and implementation; however, challenges inherent to the approach remain, considering the teacher as an important and indispensable actor.

Keywords: Curriculum, Competencies, Educational Model, Universities.

1 Introducción

En un mundo laboral competitivo que se vive en la actualidad, los egresados de las instituciones educativas superiores requieren una formación académica exigente, donde se cubra las necesidades de los múltiples requerimientos que éstas exigen, por ello dentro de las aulas universitarias el instrumento pedagógico de formación llamado Currículo deben estar constantemente actualizadas, según las normativas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) indica la actualización es cada tres años, este último nos hace reflexionar de lo drásticos cambios que el entorno tiene respecto a la necesidad de formar profesionales con competencias que resuelvan los diferentes problemas que la sociedad tiene. Es así que cada institución educativa superior llamada universidad dentro de su Modelo educativo planteado incorpora el perfil del egresado que permiten a los estudiantes lograr sus mayores potencialidades en cada una de sus especialidades. Según el modelo educativo planteado por cada institución educativa superior se articula a los currículos y los planes de estudios de los diferentes programas de estudios debiendo ser flexibles y dinámicos acorde a las exigencias de un mercado laboral.

En el Perú las regulaciones para el mejoramiento continuo de la calidad educativa superior se muestra en la Ley Universitaria 30220, así mismo la Superintendencia de Educación Superior universitaria [1] en el modelo de renovación

de la licencia vigente en CBC 02 Docencia y Enseñanza Aprendizaje muestra la necesidad de tener programas de estudio pertinentes a las demandas sociales, académicas, culturales y productivas a fin de asegurar los aprendizajes esperados y los objetivos académicos [1].

Por ello se plantea los siguientes objetivos: Conceptualizar las competencias desde una visión de formación profesional universitario, analizar las experiencias de universidades en el proceso de implementación de un currículo por competencias y conocer los desafíos que enfrenta la comunidad universitaria en la implantación de un currículo por competencias.

1.1 Situación laboral y las competencias en los estudiantes universitarios

Es importante reflexionar la situación laboral de los egresados de las universidades, sabiendo que la inserción laboral es un proceso de ingreso al campo laboral remunerado, dicho proceso se analiza según las características del mercado, las competencias de los egresados y su experiencia laboral preprofesional. [1]. Según el III informe bienal sobre la realidad universitaria publicada por la SUNEDU, un estudiante al culminar sus estudios superiores logra ingresar al campo laboral según las competencias que logró durante la formación profesional, si bien la inserción laboral muchas veces depende del escenario de la oferta y demanda según cada sector económico, entender que el proceso de adquirir competencias específicas durante su preparación nos llama poderosamente la atención de los planes de estudio de los diferentes programas de estudio en las universidades que busquen el mejoramiento continuo de las competencias de sus estudiantes.

Así mismo el tener experiencias laborales en el proceso de formación profesional incrementa las posibilidades de lograr un puesto de trabajo, toda vez bajo ciertas condiciones, cuando se introduce en el plan de estudios actividades de prácticas existe un 34% que el estudiante logre un empleo relacionado a la carrera que estudia [2]. Así también el realizar prácticas ayuda a mejorar las condiciones laborales de informalidad y subempleo [2]. Con ello podemos indicar que es imprescindible incorporar actividades de prácticas en los planes de estudio donde el estudiantado logre habilidades que no se logra en las aulas universitarias. A continuación, se muestra según el III Informe bienal los datos el tiempo que pasa para que el egresado universitario logre un empleo asalariado formal.

1.2 Competencias según el I informe DELORS

El informe Delors destaca la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, del concepto de competencia, de las nuevas tecnologías y del idioma como instrumento de transmisión de cultura y vienen a contribuir de una manera decisiva a la educación del siglo XXI. A lo largo del informe, la educación y por ende la evaluación se ven impregnadas por el concepto de evaluación de competencias. Durante el siglo XX, como las necesidades económicas eran inmediatas, ha predominado la educación sobre las especialidades técnicas. Con el informe Delors, vemos que es preciso que prime la educación por las competencias en un mundo lleno de cambios, como dice el título de uno de los documentos básicos del informe, "La educación encierra un tesoro", este tesoro ya no se refiere a élites sociales, sino a la población general. Es un tesoro que está enterrado en las personas y que debe ser estimulado, potenciado, para que pueda ser visto desde el exterior. Es un tesoro formado por competencias personales de todo tipo.

El informe Delors abre la puerta a una nueva realidad. El nuevo concepto educacional, apoyado por la Escuela, se encaminaría a estimular el potencial del individuo y a desarrollar sus vivencias: El individuo aprenderá a aprender, es decir, el profesor, guiado por el desarrollo afectivo y por la observación del mundo interior del niño, tratará de estructurar el aprendizaje global para posibilitar el acceso ordenado del individuo a la educación formal. El informe Delors se sitúa plenamente en esta opción y da un gran impulso al trabajo en el aula, canalizado esencialmente a través de la evaluación por competencias. La evaluación entendida como proceso dentro de otro mayor, el aprendizaje, y como un medio (oportuno como todos) y como hipótesis de trabajo, ayuda a clarificar adquisiciones pasadas, a fijar futuras, a seleccionar vías, a determinar tareas. La evaluación por competencias plantea la necesidad de utilizar pruebas que midan realmente el logro de las competencias del alumno. Aprender a aprender nos lleva a una educación permanente que permite adaptarnos a un mundo de cambios constantes, la educación tiene que permitirnos afrontar las dificultades que surgen en la vida diaria en todos los ámbitos [3].

Nuestra sociedad carece de armonía, dialogo pacífico, entendimiento mutuo y sobre todo comprender mejor al mundo y precisamente las bases de la educación contiene a los 4 pilares que presenta *Jacques Delors en su informe a la UNESCO en el año de 1996*, y es el de **aprender a vivir juntos** conociendo mejor a los demás sus tradiciones, espiritualidad e historia, todos estos construyen y fortalecen a crear la realización de proyectos comunes y una solución pacífica e inteligente ante los conflictos inevitables en el mundo. Este pilar es el que precisamente debemos potenciar en el contexto

familiar y escolar, el aprender a convivir con nuestros semejantes en las distintas dinámicas sociales desarrollan de mejor manera la empatía. [4]

Aprender a conocer, especialmente debido a los avances de la ciencia y la tecnología generan cambios rápidos en las nuevas formas de las actividades sociales y económicas y nos reta a plantear un número menor de materias pero que permitan compaginar toda la cultura general que sirve de pasaporte para una educación permanente y que éstas sienten las bases para aprender durante toda la vida.

Asimismo, el **aprender a hacer** plantea que no basta con aprender un oficio o quehacer, sino que es necesario adquirir una competencia que le permita al individuo afrontar las situaciones imprevisibles del día a día y que además fortalezca el trabajo en equipo, la participación de los estudiantes en actividades sociales y profesionales de forma paralela a sus estudios enriquecen la posibilidad de alternar el trabajo y la escuela.

Por último, está el pilar de **aprender a ser** para el fortalecimiento de la responsabilidad personal, la capacidad de juicio y sobre todo la autonomía en la realización del individuo, identificar los talentos que como tesoros están escondidos en el fondo de cada persona que lleva a un mejor conocimiento y comprensión de uno mismo. [5]

1.3 Competencias según el PROYECTO TUNING

La propuesta del proyecto Tuning siendo esta una iniciativa en el ámbito europeo, en sus reuniones con 135 universidades en el 2001 [6] nace la preocupación de poder crear espacios reflexivos de análisis y consensos sobre procedimientos en la educación superior universitario con el propósito de unificar criterios respecto a procesos de titulación, y que logren ser reconocidos en el ámbito europeo, con el propósito de lograr movilidad estudiantil, así también como a docentes y lograr mayores oportunidades. Hoy Tuning o proyecto Tunnig es considerado una metodología reconocida para verificar aspectos relacionados con procesos en el ámbito universitario, verificando sus planes de estudio creditajes, tanto para estudios de pregrado y posgrado [6].

En dichos acuerdos y fases de evolución proponen desarrollar cuatro líneas de acción [7], siendo estas: a) competencias genéricas, b) competencias específicas, c) el sistema ECTS y d) aprendizaje-enseñanza con control de calidad [7]. Las competencias genéricas hacen referencia a las características generales de los individuos que se muestran en diferentes contextos; clasificándose en: instrumentales, interpersonales y sistémicas [7]. Las competencias específicas corresponden al área del conocimiento específico de formación orientados a los atributos cognitivos que guardan relación con el área de formación. Por ello en latinoamérica existe replicas positivas respecto a los contenidos del proyecto Tuning para considerar las competencias como resultado importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.4 El currículo por competencias en las universidades

Según la Real Academia Española [8] el currículo es considerado el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente todas sus posibilidades; se considera también el plan de estudios como el conjunto de elementos, componentes, observados en forma de cursos, contenidos, procedimientos de aprendizaje y evaluaciones que con llevan al desarrollo de la formación profesional en dirección del perfil del egresado de una propuesta educativa [9]. Conocer y entender los componentes del currículo universitario en el ámbito peruano es tener en cuenta los aspectos sociales, económicos y culturales donde se desarrolla el proceso formación profesional siendo parte de su realidad situacional [9].

Sin embargo, que dicen los expertos en educación superior acerca de un currículo por competencias, veamos las experiencias de otros contextos universitarios; Martines [10] en su experiencia de un diseño curricular por competencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, indica que el modelo adoptado parte del perfil de egreso, incluyendo las competencias generales y específicas elaborando competencias según el área de desempeño. Concluye su investigación mencionando los retos que trae un currículo por competencias en su proceso de implantación, darles una mirada a las experiencias extranjeras ayuda, sin embargo, la adaptación al contexto y a las condiciones netamente propias de cada realidad será el trabajo. Recomendamos elegir un equipo especializado en el área de formación para la guía en el proceso de implementación, definir claramente las competencias que desea cumplir el programa de estudios, la necesidad de capacitar a los docentes e involucrarlos en el proceso de diseño curricular e interiorizar sus conceptos.

Es así que según Manzur [11] en la aplicación de un modelo educativo basado en competencias en las universidades Politécnicas de México, expresa la necesidad de generar espacios de aprendizaje donde se logre las competencias que el tan exigente campo laboral así lo requiere, agrega lo valioso de la incorporación de espacios virtuales para el desarrollo de competencias técnicas y genéricas y el mayor involucramiento de los actores (comunidad universitaria) para la

construcción de conocimiento. Termina su narrativa resaltando el papel que juega el docente siendo el responsable de impulsar al estudiante en el proceso de adquirir las capacidades, generando espacios colaborativos que logren el objetivo académico; el plan de estudios de las Universidades Politécnicas basadas en competencia tiene por objetivo lograr las competencias necesarias de los estudiantes para la rápida inserción laboral coherente con la necesidades del entorno o sector donde se dirige para mejorar las condiciones sociales logrando un impacto que pueda ser observable.

Siendo un tema de mucha importancia autores como Montes de Oca Serpa [12] en su artículo Diseño curricular basado en competencias: un desafío en la educación superior, arguye elementos para iniciar un proceso de construcción de un diseño curricular teniendo en cuenta a) entorno sociocultural local y global, b) características y tendencias del mercado laboral, c) fines y propósitos educativos, y d) necesidades y aspiraciones de los aprendices. Elementos básicos para la construcción de dicha herramienta pedagógica y que, seguido de tener presente y analizados exhaustivamente se comience a realizar fases, siendo estas diez, el autor cita indudablemente a Sergio Tobon, Ph D. experto en formación basado en competencias desde una mirada del pensamiento complejo. Las diez fases mencionadas se agrupan en macro procesos, A continuación se menciona cada una de ellas. a) Macro proceso: direccionamiento, relacionado con el establecimiento de liderazgo, es decir quienes lideraran el proceso, planeación del proceso, construir el modelo pedagógico a nivel institucional, gestionar la calidad del currículo constantemente para la mejora continua y elaborar el proyecto formativo del programa de estudios. b) Macro proceso: organización curricular, que incluye el enunciado inicial del perfil de egreso, seguido de la red curricular, conocido como la malla curricular, culmina con la formulación de políticas de trabajo en equipos, evaluación y acreditación de las competencias. c) Macro proceso: planeamiento de aprendizaje, incluye la elaboración de módulos y proyectos formativos insertados en la malla curricular, se termina con la planificación de actividades concretas de aprendizaje y evaluación. El proceso de diseñar un currículo por competencias es una propuesta ya en marcha en el ámbito internacional su objetivo es la búsqueda de la formación integral de estudiante dándole un rol protagónico esencial en su proceso de aprendizaje.

Las experiencias nacionales muestran, por ejemplo, la Pontificia Universidad Católica del Perú en su I encuentro Internacional Universitario. El currículo por competencias en la Educación Superior [13], después de realizar grandes jornadas de debate y análisis respecto a la implementación de un currículo por competencias sintetizan y concluyen las dificultades de las diferentes carreras profesionales en poder aplicar el sistema de evaluación en un enfoque por competencias armonizando o hacerlo compatible con un sistema de evaluación vigesimal, evidenciando que aun en la universidad no existe mecanismos formales para evaluar las competencias. Así también la intervención del docente como personajes indispensables en poder materializar el enfoque por competencias en el aula, se analizó que, existe grandes dificultades de los docentes en conocer, entender e interiorizar el enfoque ya que muchos de ellos no incluyen una enseñanza por competencias o no pueden hacerla porque no conocen del tema, o también existe la inquietud sobre si todas las asignaturas deben trabajarse bajo ese enfoque.

En la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) [14] en su modelo educativo contempla una filosofía de formación profesional de acuerdo a las exigencias del país y del mundo, tiene como principios pedagógicos el aprendizaje por competencias, sabiendo que su modelo educativo está basado en competencias, que se articulan a las necesidades del mercado laboral y necesidades sociales. Otro principio pedagógico corresponde al énfasis del aprendizaje, centrado en el estudiante, donde este último participa activamente en su propio aprendizaje y el docente es facilitador. Características propias de un enfoque por competencias, la UPC considera que el perfil del graduado está integrado por las competencias generales y específicas que se desarrolla en todo el proceso de su plan de estudios. Agrega a su información desde el 2014 la UPC tiene un plan a nivel institucional de Assessment; procedimiento innovador a este enfoque donde define procedimientos para garantizar el logro de las competencias generales y específicos. Este nuevo procedimiento son de dos tipos Assessment por jurado y uno a uno. Nuevas acciones en un enfoque por competencias para lograr al máximo el logro de los objetivos académicos en dicha universidad.

Las universidades de igual forma preocupadas por los resultados que implica el desarrollo de un currículo por competencias han realizado investigaciones respecto a ello, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Tumbes en su investigación denominada Aplicación del diseño curricular por competencias para mejorar el rendimiento académico de estudiantes universitarios [15], analizó la diferencia que existe entre un currículo por competencias y un currículo por objetivos, importante investigación realizada a un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Pesquera donde los resultados fueron significativos al ver que un Diseño curricular por competencias facilita en gran medida la didáctica el proceso de enseñanza- aprendizaje y consecuentemente el rendimiento académico con un puntaje cognitivo importante en los estudiantes determinando la diferencia entre un plan de estudios con enfoque de competencia y un plan de estudios por objetivos.

En nuestro país en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco fue llevada a cabo la investigación denominada, El currículo universitario desde el enfoque socioformativo: el caso de una universidad peruana, la misma que tiene

el objetivo de analizar el proceso de diseño e implementación del currículo por competencias desde el enfoque socioformativo en tres programas de estudios universitarios; Ingeniería Agronómica é Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias, Ciencias Histórico Sociales y Geográficas de la Facultad de Ciencias de la Educación. La socioformación busca formar a los estudiantes competentes en la solución de problemas en un contexto de su proyecto ético de vida, el desarrollo social sostenible, trabajo colaborativo y el emprendimiento con pensamiento complejo [16] , en el presente artículo se analizó de forma documental los informes de los equipos especializados en la elaboración de planes curriculares y el currículo. Los resultados evidencian que la implementación del modelo educativo fue un proceso complejo que implicó pasar de un currículo lineal por asignaturas a un currículo por proyectos formativos, demostrando que es posible el cambio de una cultura docente tradicional hacia la innovación, que implica un colisión interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de una realidad de estudio. Para implementar este currículo universitario insta de estrategias de persuasión a los estudiantes, capacitación a los docentes, ajustes en la gestión administrativa, monitoreo y seguimiento continuo y la evaluación del impacto formativo de acuerdo con el perfil de egreso. [16]

2 Método

El método aplicado es una investigación de análisis documental correspondiente a la revisión bibliográfica [17], tanto nacional como internacional de documentos oficiales de instituciones y revistas internacionales publicadas sobre los temas de del currículo por competencias, siendo 4 universidades nacionales (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional de Tumbes, Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco) 2 internacionales (Universidad Autónoma de Nuevo León México, Universidad Politécnica de México). Se tiene como primera etapa de la investigación la identificación de las fuentes de información siendo la base de datos inicial la SUNEDU su página oficial e informes probados emitidos por dicha entidad, se utilizó el buscador Google Scholar para verificar artículos de revistas reconocidas en la plataforma de Scielo, así también se verificó el portal web oficiales de las universidades. Al seleccionar una variedad de fuentes bibliográficas importantes y confiables que cubren el tema central, se analizó rigurosamente los títulos, resúmenes donde se muestra las palabras claves tales como: currículo, competencias y universidad para seleccionar los artículos e informes de investigación; en síntesis la revisión bibliográfica se realizó mediante una confrontación analítica y descriptiva de los contenidos permitiendo establecer de forma critica las competencias, el currículo para luego mostrar los resultados respectivos.

3 Resultados

En la presente investigación de revisión bibliográfica se encontró que las competencias abordadas desde diferentes perspectivas, según Jacques Delors en su informe [4] sostiene 4 pilares que son: aprender a vivir, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser. El proyecto Tunning propone desarrollar cuatro líneas de acción [7], siendo estas: a) competencias genéricas, b) competencias específicas, c) el sistema ECTS y d) aprendizaje-enseñanza con control de calidad [7].

De las experiencias a nivel nacional e internacional de la implementación de un currículo por competencias tenemos a Martines [10] en su experiencia de un diseño curricular por competencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, indica que el modelo adoptado parte del perfil de egreso, incluyendo las competencias generales y específicas elaborando competencias según el área de desempeño. Concluye su investigación mencionando los retos que trae un currículo por competencias en su proceso de implantación. Según Manzur [11] en la aplicación de un modelo educativo basado en competencias en las universidades Politécnicas de México resalta el papel que juega el docente siendo el responsable de impulsar al estudiante en el proceso de adquirir las capacidades, generando espacios colaborativos que logren el objetivo académico; el plan de estudios de las Universidades Politécnicas basadas en competencia tiene por objetivo lograr las competencias necesarias de los estudiantes para la rápida inserción laboral coherente con la necesidades del entorno o sector. La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) [14] en un enfoque por competencias agrega a su información desde el 2014 un plan a nivel institucional de Assessmet; procedimiento innovador a este enfoque donde define procedimientos para garantizar el logro de las competencias generales y específicos.

Montes de Oca Serpa [12] citando a Sergio Tobón explica diez fases agrupadas en macroprocesos para el diseño curricular. La Pontificia Universidad Católica del Perú, ha manifestado que aun en la universidad no existe mecanismos formales para evaluar las competencias. sintetizan y concluyen las dificultades de las diferentes carreras profesionales en poder aplicar el sistema de evaluación en un enfoque por competencias armonizando o hacerlo compatible con un sistema de evaluación vigesimal, evidenciando que aun en la universidad no existe mecanismos formales para evaluar las competencias.

4 Discusiones Conclusiones

Las universidades cumplen un papel fundamental en las sociedades, las instituciones que regulan este proceso en el caso de Perú es la Superintendencia Nacional de educación superior universitaria, estableciendo normativas para el mejoramiento de calidad educativa, en el III informe bienal de la SUNEDU ilustra mediante resultados investigativos sobre la situación de los egresados, para ello hace énfasis a las competencias que todo egresado debe tener para lograr ocupar un puesto de trabajo según el estudio específico que realizó y resalta entre otros aspectos la implementación de un curso de prácticas desarrollado en el plan de estudios para mejorar su experiencia con el mundo laboral, es un dato interesante que fortalece la decisión de seguir manteniendo en los planes de estudio de las escuelas profesionales una asignatura de prácticas. Llama nuestra atención el crecimiento de la tasa de desempleo de los egresados universitarios en la región de la sierra es de 18.4% siendo el más alto a comparación de Lima, costa y selva; el análisis del informe corresponde a como las competencias de los egresados están siendo compatibles con las necesidades del mercado laboral, de que forma el currículo de las escuelas profesionales orientan a la formación por competencias.

No podemos dejar de lado el concepto de competencias según Tobón [18] la definen como la capacidad de actuar de manera integral, usando recursos, tanto conocimientos, habilidades y actitudes para solucionar los problemas del entorno laboral entre otros. Tanto en informe Delors como el proyecto Tunning buscan organizar los conceptos de competencias orientándolas a los tres saberes y haciendo énfasis en las competencias generales y específicas que todo egresado de una especialidad debe tener.

Las experiencias en contextos internacionales sobre la aplicación de un currículo por competencias nos brinda orientación y tomar recomendaciones es así que Martines [10] en su proceso de implementación, es necesario un equipo especializado para la guía del proceso de implementación, se necesita involucrar activamente al docente porque es el precisamente quien pone en práctica en las aulas universitarias, coincidentemente Manzur [11] agrega la participación de implementación del docente como actor principal de la ejecución del currículo. Sin embargo, el proceso de implementar un currículo por competencias tiene sus desafíos como la PUCP, donde considera que los docentes aun no comprenden el concepto de competencias dentro del aula, por ello su dificultad en aplicar en todas las asignaturas un enfoque por competencias; esta es una realidad en muchas universidades, donde el docente aun no interioriza el enfoque y sigue con una enseñanza tradicional. Medir las competencias por medios de instrumentos de evaluación es un reto, es por ello que la UPC desde el 2014 tiene un plan a nivel institucional de Assessmet; procedimiento innovador a este enfoque donde define procedimientos para garantizar el logro de las competencias generales y específicos. Es importante ver estas acciones que pueden ser aplicadas en nuestras realidades locales. Se concluye que un enfoque por competencias a nivel del Perú es una política que todas universidades deben abordar, si bien se encuentra muchas dificultades en su proceso de implantación, sin embargo los resultados son positivos como lo indica la Universidad Nacional de Tumbes en su investigación denominada Aplicación del diseño curricular por competencias para mejorar el rendimiento académico de estudiantes universitarios [15], donde se encontró un mayor el rendimiento académico de estudiantes que aplican un currículo por competencias a comparación de la aplicación de un currículo por objetivos.

En la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac se aprobó el modelo educativo [19] que está orientado al enfoque socioformativo de las competencias y el proyecto ético de vida, a partir del modelo educativo se inicia el diseño e implementación del currículo por enfoque por competencias en las escuelas profesionales, por ello la presente investigación pretende contribuir desde las experiencias de distintas universidades al mejoramiento del currículo, asimismo identificar las dificultades del proceso para la implementación exitosa. En esa misma línea la Universidad Hermilio Valdizan de Huánuco viene trabajando el currículo universitario desde el enfoque socioformativo [16], donde los resultados evidencian que la implementación del modelo educativo fue un proceso complejo que implicó pasar de un currículo lineal por asignaturas a un currículo por proyectos formativos, demostrando que es posible el cambio de una cultura docente tradicional hacia la innovación, que implica un colisión interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de una realidad de estudio.

5 Biografía

- Ivon Nieves Alarcón Palomino, magister en Gestión Pública, docente de la Escuela Profesional de Administración, Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
- Rocío Bautista Damián, Licenciada en Administración de Empresas, docente de la Escuela Profesional de Administración, Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

6 Referencias

- [1] SUNEDU, III Informe bienal sobre la realidad universitaria, Lima, 2021.
- [2] L. De la Flor, Avances de la investigación: empleo, productividad e innovación, Lima: Grade grupo de analisis para el desarrollo, 2018.
- [3] L. L. Caipo Chu y L. B. Chu Campos, «Perspectivas históricas de las competencias socioemocionales en la Educación Superior: Un análisis crítico e interdisciplinario,» CLÍO: Revista de Historia, Ciencias Humanas y pensamiento crítico. Año 4, Núm 8, España, 2024.
- [4] A. F. Meza Cortés y L. Torrego Egido, «Influencia del Informe Delors en la práctica docente de contextos educativos de España y México,» REIDOCREA VOLUMEN 11. NÚMERO 46. PÁGINAS 540-552, España y México, 2022.
- [5] D. A. Vélez Vélez, R. C. Santana Mero, M. M. Aráuz Zambrano, L. E. Ponce Ponce y N. S. Quijije Troya, «El Currículo por Competencias para Fortalecer los Saberes de la Educación en Ecuador,» Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar VOLUMEN 8, NUMERO 2, México, 2024.
- [6] J. Gonzales, R. Wagenaar y P. Beneitone, «Tunnig-America Latina: un proyecto de las universidades,» *Revista Ibero-Americana de Educacion* , nº 35, 2004.
- [7] L. Victorino Ramirez y G. Medina Marquez, «Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamerica,» Estado de Mexico.
- [8] Real Academia Española, «Real Academia Española: Diccionario de la lengua española,» 2023. [En línea]. Available: <https://dle.rae.es/curr%C3%ADculo?m=form>. [Último acceso: 08 Agosto 2024].
- [9] E. S. Villalaz Castro, «El Currículo universitario peruano: aspectos complejos,» *Maestro y Sociedad*, nº Número especial 1 , pp. 121-136, 2020.
- [10] G. F. Martines Alonso, E. Báes Villarreal, A. Garza Garza, A. Triviño Cubero y F. Estrada Salazar, «Implementación de un modelo de diseño curricular basado en competencias, en carreras de ingeniería,» *Scielo*, vol. 12, nº 60, pp. 87-103, 2012.
- [11] S. Manzur Quiroga, A. Balcazar Gonzales y M. Ponce Cruz, «El Modelo Educativo basado en Competencias: Factor clave en la Educación Superior de las Universidades Politécnicas de México,» *Dilemas contemporaneos: Educación , política y valores Scielo*, vol. 9, nº 1, 2021.
- [12] H. Montes de Oca Serpa, «159Diseño curricular basado en competencias: un desafío en la educación superior,» *Cátedra Villarreal , Psicología*, vol. 1, nº 2, pp. 159-182, 2016.
- [13] G. Carrillo Mendoza, «I Encuentro Interncional Universitario. El currículo por competencias en la Educación Superior,» Lima - Perú, 2015.
- [14] Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, «Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas,» [En línea]. Available: <https://www.upc.edu.pe/nosotros/quienes-somos/modelo-educativo/>. [Último acceso: 29 Agosto 2024].
- [15] T. E. Seminario, «Aplicación del diseño curricular por competencias para mejorar el rendimiento académico de estudiantes universitarios,» *Manglar: Revista de investigación científica*, vol. 15, nº 1, pp. 27-32, 2018.
- [16] M. Y. Rojas Orihuela y N. Núñez Rojas, «Revista Electrónica de Investigación Educativa,» s/f s/f 2024. [En línea]. Available: <https://redie.uabc.mx/public/onlinefirst/5014.pdf>. [Último acceso: 13/08/2024 Agosto 2024].
- [17] J. A. Peralta Pisfil y M. M. Saenz Egas, «EL analfabetismo en el Perú y el intento por erradicarlo,» *Micaela*, vol. 2, nº 1, pp. 1-7, 2021.
- [18] S. Tobón, «La formación basada en competencias en la educación superio,» Guadalajara, 2008.
- [19] UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, «UNAMBA,» 2021. [En línea]. Available: https://www.unamba.edu.pe/images/2021/RES_162-2021-CU-UNAMBA.pdf. [Último acceso: 21 Octubre 2024].